



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

El Tribunal de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, convocada por resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta de 23 de abril de 2007, ha acordado lo siguiente:

Primero.

Ordenar la publicación en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en los tablones de anuncios de ambas Cámaras, de la relación de aspirantes que, según lo previsto en la base sexta, apartado segundo de la convocatoria, han sido consideradas aptas tras la realización del cuarto ejercicio.

NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
González Martínez, Eva	02914402A	9
Moreno Fernández, Eva María	50447125Y	7
Valls Alguacil, María Luisa	51428107S	8

Segundo.

Ordenar la publicación en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en los tablones de anuncios de ambas Cámaras, la lista de aspirantes que, siguiendo el orden de puntuación total alcanzada, el Tribunal propondrá para la cobertura de plazas.

NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
Valls Alguacil, María Luisa	51428107S	55
González Martínez, Eva	02914402A	46
Moreno Fernández, Eva María	50447125Y	43



CORTES GENERALES

Tercero.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la Base Decimotercera de la convocatoria, así como en la Norma Sexta 3 de las Normas sobre composición y funcionamiento de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales, aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta de 8 de abril de 1991.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2008.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Clara Núñez-Lagos Bau